

# MANUEL G. BURGUEÑO IBARGUREN

## INFORMACIÓN PERSONAL

---

Estado civil: Casado  
Nacionalidad: Argentino  
Edad: 40 años  
DNI: 28.637.099  
Lugar de nacimiento: Comodoro Rivadavia- Chubut- Argentina  
Familia: Esposa y un hijo.

## EDUCACIÓN

---

03/1994 – 16/12/1998 : **Colegio 766 Perito Francisco Moreno**

03/02/99 – 09/07/03 **Colegio Militar de la Nación.** El Palomar- Buenos Aires- Argentina

02/08/03- 28/11/03 **Escuela de Artillería.** Campo de Mayo- Buenos Aires- Argentina

15/03/2005 - 01-10-2009 **Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

15/05/2009 - 11/12/2009 **UNPSJB - Asociación de Relaciones del trabajo de la República Argentina (diplomatura en relaciones individuales del trabajo).**

07/05/2010 – 01/11/2010 **Diplomatura en Derecho de daños. Editorial Nova Iuris – Directores: Gherzi - Weingarten**

16/04/2010 – Agosto de 2015 **Universidad Nacional de Rosario (magister en derecho privado)**

10/07/2012 – 27/07/2010 **Universidad de Buenos Aires.**

01/10/2013 – 03/07/2014 **Universidad de Castilla y la Mancha (España)**

15/03/2013 – 09/12/2015 **Universidad de Buenos Aires (especialista en derecho de daños)**

07 /01/2016 – 29/01/2016 **Universidad de Salamanca (España): curso de contratos y daños**

03/07/2017- 21/07/17 **Universidad Paris II Pantheon Assas (Francia): curso introductorio al derecho continental**

2015 –a la Fecha **Universidad Nacional de Rosario- Doctorado en derecho**

04/ 2019- a la fecha **Universidad Nacional del Litoral (especialización en derecho de daños)**

08/07/2019 - 26/07/2019 **Universidad Complutense de Madrid (España): curso de derecho de daños de la escuela de verano**

## TITULOS OBTENIDOS Y ESTUDIOS EN CURSO

---

Bachiller.  
Oficial del Ejército Argentino (Mejor promedio del arma de artillería 2002).  
Licenciado en Administración.  
**Abogado (Promedio 8,34. Graduado en 4 años y 6 meses)**  
**Diplomado en Derecho Laboral**  
**Master en Economía y Derecho del Consumidor** (Universidad de Castilla y La Mancha- España).

(Trabajo final: Dogmática del derecho civil constitucionalizado del consumo. La relación de consumo y el concepto de consumidor. Su repercusión en el sistema de la relación jurídica y de la teoría de la obligación. Estudio comparativo e integrativo.)

**Maestría en Derecho Privado** (tesis sobre cuantificación del daño moral bajo la dirección del Dr. Marcelo López Mesa calificada con 10, sobresaliente, por los Dres. Carlos Gustavo Vallespinos, Sandra Frustagli y Marcelo Quaglia).

**Especialización en Derecho de Daños** (Trabajo final: El derecho a la reparación integral)

**Doctorado en derecho** en elaboración de tesis sobre daño moral

**Especialización en Derecho de daños** (Universidad Nacional del Litoral. Todas las materias aprobadas y el trabajo final presentado).

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL EN DOCENCIA

---

01/03/08 – A la Fecha. **Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco**

01/03/08 – 01/02/2010 Ayudante Alumno de Derecho Romano.

01/03/2010 – 01/12/2014 Profesor Interino (Jefe de trabajos Prácticos) de Derecho Civil II (Obligaciones y Responsabilidad civil).

02/12/2014 – a la fecha Profesor (JTP) concursado de Derecho Civil II (Obligaciones y Responsabilidad civil).

Profesor de posgrado en diferentes cursos de la ciudad y el país.

#### MONOGRAFÍAS REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

---

- Procedencia de la indemnización del daño moral en accidentes de tránsito, en los que no se producen lesiones físicas a la víctima. Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional de Derecho de daños, los días 2 y 3 de junio de 2011 en la UBA. **Publicada en MJ-DOC-5407-AR | MJD5407 el 15 de julio de 2011.**
- La transacción, su eficacia, oponibilidad o inoponibilidad verificándose los elementos subjetivos y objetivos que hacen procedente al vicio de lesión. Ponencia presentada en las XXIII Jornadas de Derecho Civil, el 29 y 30 de Septiembre y 01 de Octubre de 2011 en San Miguel de Tucumán. Publicada en <http://ideconsultora.com.ar/bcderehocivil2011/ponencias2011/C2/C2-016.pdf>
- El daño moral resarcible producido mediante informes crediticios. Análisis jurisprudencial, **Publicada en MJ-DOC-6042-AR | MJD6042, el 5 de noviembre de 2012.**
- Daño moral causado por el adulterio del cónyuge, **Publicada en MJ-DOC-6099-AR | MJD6099, el 7 de diciembre dic de 2012.**
- Reflexiones sobre la lesión a la integridad psicofísica y moral, **Publicada en Responsabilidad Civil y Seguros, Editorial La Ley, Tomo 2013-II, pág. 122 y ss.**
- La cuantificación del daño moral en el proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación del año 2012, **Ponencia presentada en el IX Congreso Iberoamericano de Derecho Privado de los días 23, 24, 25 y 26 de abril de 2013.** Publicada en **El Dial, Suplemento de Derecho de las Obligaciones y de la Responsabilidad Civil, Suplemento Bimestral Edición del 18/12/2013**
- Discriminación y responsabilidad civil en coautoría con Julieta N. Siciliano, **Publicada en Responsabilidad Civil y Seguros, Editorial La Ley, Tomo 2013-IX, pág. 54 y ss.**
- La caducidad del derecho en el derecho argentino .Comentario al fallo: "URQUIZA, Paola Valeria c/ PREVENCIÓN ART S.A. s/ Accidente de Trabajo (Sistémico)", Expte. N° 80 - Año 2015 de la Excma. Sala A de la Cámara de Apelaciones de Trelew (\*), Citar: elDial.com - DC1F18, Publicado el 29/05/2015.
- La vigencia de la antijuridicidad en el Derecho de Daños, RCyS2015-VI, 29, AR/DOC/1505/2015.

- La caducidad del derecho en el derecho argentino. Comentario al fallo: "URQUIZA, Paola Valeria c/ PREVENCIÓN ART S.A. s/ Accidente de Trabajo (Sistémico)", Expte. N° 80 - Año 2015 de la Excma. Sala A de la Cámara de Apelaciones de Trelew, 29/05/2015, eIDial.com - DC1F18.
- La aplicación temporal del Código Civil y Comercial a la función resarcitoria de la responsabilidad civil, Revista Código Civil y Comercial, Editorial La Ley, Número: 2015-2016 I-II.
- Dogmática del Derecho Civil Constitucionalizado del consumo. Concepto de consumidor y su repercusión en el sistema de la relación jurídica y de la obligación, Revista Jurídica de Daños - Número 15 - Julio 2016, IJ EDITORES.
- La responsabilidad objetiva de los profesionales de la salud en el Código Civil y Comercial, Revista de responsabilidad civil y seguros: publicación mensual de doctrina, jurisprudencia y legislación, ISSN 1666-4590, Año 19, N°. 12, 2017
- Dogmática del Derecho Civil constitucionalizado del consumo. La relación de consumo y el concepto de consumidor. Revista Jurídica de Daños - Número 20 - Abril 2019.
- El daño en la función resarcitoria del Código Civil y Comercial Argentino, Revista Argentina de Derecho Civil - Número 4 - Abril 2019.

### **Participaciones en libros**

Colaboración en los capítulos IX, XII, XIII, XIV y XV de la obra: Marcelo López Mesa; *Derecho de las Obligaciones*, Buenos Aires, 2015, Editorial B de F.

Coautor en López Mesa Marcelo J; *La Responsabilidad Civil Médica. Responsabilidad De Sanatorios Y Hospitales En El Nuevo Código Civil Y Comercial. Derecho Comparado*, Buenos Aires, 2015, Editorial B de F.

Coautor en *Cuantificación del daño región Patagónica*, Buenos Aires, 2017, Editorial La Ley.

Coautor en el Código Civil y Comercial de la Nación Comentado y Anotado, Marcelo López Mesa y Barrera Delfino (directores).

### **Libros publicados como autor**

*La Función preventiva en la responsabilidad civil*, Editorial B de F, 2019, ISBN: 9789915650173

### **CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS**

---

- 25/06/2010 **UNPSJB**: Conferencia Personas Jurídicas. Asociaciones y Fundaciones. Disertante Dr. Luis Daniel Crovi
- 02/09/2010- **CPACR y CPAS** Arbitrariedad de Sentencia en la Jurisprudencia de la CSJN. Disertante Dr. Roberto José Boico.
- 21, 22 y 23/10/2010- **Seminario jurídico** "Riesgos del trabajo e indemnizaciones". Disertante Dr. Jorge Luis Elizondo.
- 23/11/2010 **Universidad Nacional de Rosario**; Jornada "La protección de la debilidad jurídica en el Derecho Privado". Disertantes: Dra. Noemí Nicolau, Dr. Miguel Ángel Ciuro Caldani, Dr. Carlos Ghersi, Dra. Celia Weingarten, Dr. Carlos Hernández, Dra. Sandra Frustagli, Dr. Miguel C. Araya, Dr. Daniel Ramón Pizarro.
- 03/03/2011 **Universidad Austral – Facultad de Derecho**; Clase abierta: Responsabilidad tributaria de los administradores de sociedades, y Licitación pública y responsabilidad empresaria.
- 13, 14, 15/04/2011 **CPACR- CPAS- U.N.P.S.J.B – Facultad de Ciencias Jurídicas**: Jornadas australes de actualización Derechos de incidencia colectiva y nuevos derechos en la Constitución Nacional
- 2 y 3/06/11 **AABA**, XI Congreso Internacional de Derecho de Daños, participación como **asistente y ponente** en la Comisión de accidentes de tránsito.
- 08/11/11 **CPATW**, Jornadas sobre Riesgos del Trabajo. Disertante: Dr. Horacio Schick.
- 29 y 30/ 09/11, y 01/10/11, **XXIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil**, San Miguel de Tucumán, participación como **ponente** en la comisión de Obligaciones.

- 14/10/11 **CPACR**, conferencia sobre “Delitos con empleo de armas de fuego Art. 41 bis C.P.” disertante Dr. Benjamín Sal Llargues.
- 8, 9, 10 /03/12 **CPAS** y Centro Patagónico de Estudio e Investigación de Derecho Procesal “*Dr. Augusto Mario Morello*”, Encuentro con maestros del Derecho Procesal, Homenaje al Dr. Roberto Berizonce.
- 27 y 28 de abril de 2012, **Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén**, Seminario de profundización en Obligaciones y responsabilidad Civil.
- 10 al 27 de julio de 2012 Curso Intensivo de Derecho Probatorio, **Universidad de Buenos Aires**. Dirigido por Osvaldo Gozáini.
- 13 de agosto de 2012 **U.N.P.S.J.B.**, Conferencia sobre tendencias actuales en el derecho del consumidor y derecho médico. Disertante: Roberto Vázquez Ferreyra. Organizador y asistente.
- 14 de octubre de 2012 **U.N.P.S.J.B.**, conferencia sobre Fuentes de las Obligaciones y Responsabilidad Civil en el proyecto de reforma al Código Civil del año 2012. Disertante Marcelo López Mesa. Organizador y asistente.
- 15 y 16 de noviembre de 2012 **UBA**, Congreso Internacional de Derecho de Daños: La responsabilidad civil hoy. El Proyecto de Código unificado civil y comercial de 2012.
- 7, 8 y 9 de marzo de 2013 II Encuentro Patagónico con maestros del Derecho Procesal, Lago Puelo, Chubut.
- 23, 24, 25 y 26 de abril de 2013 **IX Congreso Iberoamericano de Derecho Privado, San Juan, Argentina**. Asistente y ponente.
- 10 y 11 de mayo de 2013, **CPACR, Ciclo de conferencias de Derecho del Trabajo**, disertante: Dr. Mario Eduardo Ackerman.
- 13 de mayo de 2013, **AMFJCH, X Jornadas provinciales de la Magistratura y la Función Judicial**, Puerto Madryn.
- 21, 22, y 23 de Agosto de 2013, **2das Jornadas internacionales de Derecho Civil en la Pcia. De Buenos Aires**, La Plata, Argentina. Asistente moderador.
- 28 y 29 de Agosto de 2013, **Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia, Conferencia sobre derecho civil**. Disertantes: Jorge Mosset Iturraspe y Marcelo López Mesa. Asistente y organizador.
- 06 y 07 de Diciembre de 2013, **CPACR, Curso de Negociación para abogados de parte**. Organizador y asistente.
- 04 y 05 de abril de 2014 **CACR y AFMJCH, Conferencias Magistrales**, disertante: Julio Bernardo Maier. Asistente y organizador.
- 10 y 11 de abril de 2014 **CPACR y Colegio Médico del Sur de Chubut, 1ºer Encuentro de Derecho de la Salud**, Asistente y organizador.
- Influencia del derecho internacional de los derechos Humanos en las vías recursivas internas, 13 de mayo de 2015.
- Jornadas sobre el nuevo régimen jurídico argentino, 02 de junio de 2015.
- Actualización en derecho de daños, octubre y noviembre de 2014. Asistente y organizador.
- IV encuentro patagónico con maestros del derecho procesal, Comodoro Rivadavia, 14 de marzo de 2015.
- XXV Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Bahía Blanca, 1,2 y3 de octubre de 2015, asistente y ponente.
- Congreso sobre el nuevo Código Civil y comercial, 12 y 13 de noviembre de 2015.
- II Congreso internacional de Derecho de Daños, Universidad de Buenos Aires, 26 y 27 de noviembre de 2015.

- Programa de actualización El derecho privado y sus nuevos paradigmas en el Código Civil y Comercial de la Nación (un semestre de cursado quincenal), febrero-marzo de 2016.
- Curso por videoconferencia sobre reparación histórica en jubilaciones y pensiones, 14/3/17.
- Curso intensivo de Introducción al derecho internacional de los derechos humanos, 20/22 de abril de 2017.

## **PREMIOS RECIBIDOS DURANTE LA CARRERA MILITAR**

---

Ascenso Meritorio a Sargento Cadete.

Ascenso Meritorio a Sargento Primero Cadete.

Ascenso Meritorio a Sargento Ayudante Cadete.

Mejor promedio entre los oficiales de Artillería.

Medalla del Círculo Militar por mejor promedio en Materias Militares.

Premio del Instituto Sanmartiniano por mejor promedio del área de Historia.

Mejor promedio de las materias del área de Derecho.

Premio “Pereyra de Lucena” Mejor Formación Integral.

## **PARTICIPACIÓN EN ASOCIACIONES**

---

- Miembro fundador de la Comisión de Jóvenes Civilistas de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado, en funciones por los años 2013 y 2014.
- Ex Director del Instituto de Ciencias Sociales y Jurídicas del Colegio de Abogados de Comodoro Rivadavia.
- Ex Presidente del Foro de Derecho Privado Patrimonial del Colegio Público de Abogados de Comodoro Rivadavia
- Abogado de la matrícula federal y de las provincias de Chubut y Santa Cruz.
- Presidente de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales de la Patagonia

## **CONFERENCIAS BRINDADAS**

---

- I Jornadas Patagónicas de Responsabilidad médica, Puerto Madryn, 16/11/13, La diligencia exigible al equipo médico. La historia clínica y el consentimiento informado.
- Universidad de Salamanca. Taller “La solución de conflictos en el ámbito del Derecho privado”, 19 de enero de 2016, La función preventiva y punitiva de a responsabilidad civil en argentina.
- I° Jornadas de responsabilidad civil de los profesionales de la salud, Comodoro Rivadavia, 26 de mayo de 2016, Responsabilidades objetivas de los profesionales de la Salud.
- I° Jornadas de responsabilidad civil de los profesionales de la salud, Caleta Olivia, 27 de mayo de 2016, Responsabilidades objetivas de los profesionales de la Salud.